

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 3 de diciembre de 2020 un artículo en el que desde la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología se plantea en relación con la pandemia de COVID-19 que “confinamos las residencias, pero no asumimos responsabilidades en lo que viene después. Las autoridades no pueden hacer el trabajo a medias”.

Por ello, y desde las competencias correspondientes al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada Sociedad Española de Geriátría y Gerontología en relación con la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar... alguna medida de utilidad real para “no dejar el trabajo a medias” en las residencias de mayores y asumir “las responsabilidades” posteriores al confinamiento?

De ser así, ¿Qué iniciativas? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas iniciativas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 27 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

ca

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL